



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CONDICIONES GENERALES

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE 65 ALMUERZOS Y 65 JUGOS
DURANTE 90 DIAS, DIRIGIDO A MIPYMES**

COMPRA MENOR

MISPAS-DAF-CM-2022-0001



Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Febrero, 2022

1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la “Contratación de servicios de 65 almuerzos y 65 jugos durante 90 días, dirigido a MIPYMES”, de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0001

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Descripción de los bienes/ servicios

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	RUBRO
1	Unidad	Servicio de 65 almuerzos durante 90 días (de lunes a domingo)	90100000
1	Unidad	Servicio 65 jugos durante 90 días (de lunes a domingo)	90100000

Nota: Las características y especificaciones de los bienes/ servicios requeridos están desglosadas en las Especificaciones Técnicas del proceso.

3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o electrónica.

- Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en la **División de Compras y Contrataciones**, ubicada en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Departamento: Compras y Contrataciones
Referencia: MISPAS-DAF-CM-2022-0001
Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.
Teléfonos: 809-541-3121 Ext. 7270 y 7274
Email: comprasyc contrataciones@ministeriodesalud.gob.do

- **Presentación virtual**

En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicanas administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la Documentación Legal, Técnica y Financiera solicitada para este procedimiento, debidamente sellada y firmada por el representante legal de la empresa.

4. Documentación a presentar

A. Credenciales

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Certificación MIPYME.
- Registro de proveedores del Estado (RPE).
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGII).
- Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

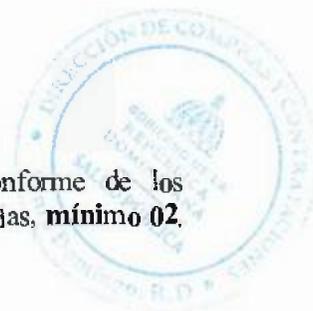
B. Documentación técnica

- Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas. **(No subsanable)**
- Formulario de Presentación de Muestras (SNCC.F.056) y muestras de los productos a ofertar. **(No subsanable)**
- Formulario de experiencia del oferente (SNCC.F.049)
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Aceptación de las condiciones de entrega.
- Certificación de INDOCAL al día.
- Copia de Registro Sanitario al día.
- Carta compromiso de entrega oportuna.
- Certificación de referencia indicando la recepción conforme de los servicios presentados a otras instituciones públicas o privadas, **mínimo 02.**

C. Documentación económica

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.033).
- Precio neto e ITBIS transparentado.

Nota: Toda la documentación técnica del oferente deberá estar debidamente sellada y firmada, además de contener la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa.



El rubro solicitado para este procedimiento corresponde con el rubro **90100000** sobre restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas). El mismo será considerado como no subsanable.

La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados. De igual modo, la Entidad Contratante validará que el oferente se encuentre al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

5. Condiciones de entrega de los servicios

- Cada porción de alimentos será entregada en envases plásticos, cajas de cartón útiles para la ocasión, material Foam, bandejas bionature o alguna otra similar. La forma de empaque y presentación de los alimentos debe ser descrito por el oferente en su oferta. Cada almuerzo debe estar acompañado de los utensilios y desechables necesarios para ingerir los alimentos, tales como: cucharas, tenedor, cuchillos y servilletas, esto debe estar incluido en el precio del plato del día. De manera individual cada empaque debe estar forrado en papel plástico transparente o algún otro tipo superior, los granos deben servirse separados y de igual forma forrado en el mismo material. El transporte deberá estar incluido en el costo del plato.
- El adjudicatario deberá realizar las actividades de preparación de sus alimentos en sus propias instalaciones. Se espera que productos y alimentos a entregar por parte del adjudicatario sean de buena calidad ajustándose al menú establecido en la ficha técnica. Bajo ningún concepto el proveedor utilizara productos vencidos en lo ofrecido a este Ministerio de Salud. Es inaceptable que en los almuerzos sea encontrado otro material, elemento vivo u objeto distinto a lo propio del almuerzo, la ocurrencia de situaciones como estas podrá originar la cancelación del contrato con el adjudicatario.
- El proveedor adjudicatario no podrá cambiar unilateralmente el plato solicitado, alegando que se agotó cierto producto (ej: proteína, carbohidratos, grano, etc.) en alguno de los días.

6. Condiciones de Pago

Como se trata de un procedimiento dedicado a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado mensualmente con un crédito de treinta (30) días a partir de que el Área correspondiente emita constancia de Recibido Conforme del servicio y luego de presentada la factura.

7. Moneda de la oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$))



8. Tiempo de prestación del servicio

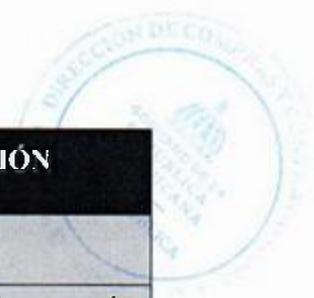
El o los oferentes adjudicados deberán prestar los servicios de la siguiente manera:

- Los días de lunes a domingo a más tardar a las 11:30 A.M., durante noventa (90) días. El inicio de la prestación del servicio será dentro de los cinco (5) días hábiles contados, a partir de la suscripción de la orden de compras, tomando en cuenta el requerimiento de la institución. En la Sede Central del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

9. Garantía

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del UNO POR CIENTO (1%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato.

10. Cronograma de actividades del proceso



ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Martes, 01 de febrero 2022.
2. Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas	Jueves, 03 de febrero del 2022, hasta las 03:00. P.M.
3. Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas	Viernes, 04 de febrero del 2022, a las 08:05. A.M.
4. Periodo de subsanación de ofertas	Lunes, 07 de febrero del 2022, a las 12:00. M.
5. Presentación de Muestras	Martes, 08 de febrero del 2022, a las 11:30 a.m.
6. Acto de Adjudicación	Martes, 15 de febrero del 2022.
7. Notificación de Adjudicación	Miércoles, 16 de febrero del 2022.
8. Suscripción de Orden de Compras	Lunes, 28 de febrero del 2022.
9. Publicación de Orden de Compras	Lunes, 28 de febrero del 2022.

11. Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados, los cuales serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”.

12. Criterios de Adjudicación

Se adjudicará en base al método de adjudicación del precio, es decir, se adjudicará al oferente, cuya oferta cumpla las Especificaciones Técnicas y tenga el menor precio ofertado bajo las condiciones establecidas.

13. Anexos

- Especificaciones Técnicas
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de Presentación de Muestras (SNCC.F.056)
- Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede.
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Formulario de experiencia del oferente (SNCC.F.049)

DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

